

Informaciones de anoche

Comunicado

Las clases mercantiles y la tributación

(Continuación)

Desde luego, este Consejo no ha olvidado un solo momento que a la vez que colaborar en la obra de Gobierno que el Poder público realiza, debiera llevar a cabo la misión educadora que corresponde al empeño de que nuestras Cámaras, stantes prouestamente al interés general, hagan de su fundo un Laboratorio donde la economía patria engrandezca, juntamente con su base más sólida, el más alto sentido de la imparcialidad y rectitud en sus juzgues siempre que les fueran solicitados.

Y esa labor no cuerda en tierra estéril, lo demuestran varías hechos: Prudentemente la espontánea y eficaz intervención de casi todas las Cámaras de Comercio del reino en la famosa huelga de A. E. que, si la recordamos, es para regalos previas las garantías que califican indispensables el orden público, que se dieron el clivido, con una amnistía que funda, en un solo pensamiento y una sola voluntad, el perdurable tantillo del devenir.

De aquí, hecha, suya ejemplaridad y transparencia no escapan seguramente a la penetración de la V. E., como no escapan a la de su digno antecesor, dudió el Consejo la primordial consecuencia de que el país productor, haciendo punto en su labialidad, subelabó motivos propios para dar muestra de ciudadanía y de fermeza frente a los siniestros, barts, frecuentes, de la disciplina social y de tiranía burocrática.

No cabe duda, señor presidente, de que si la actitud resueltamente adoptada ayer por nuestros organismos, sin que procediese previo acuerdo para ello, accusaba un estado de opinión saturado del deseo de reacción contra aquellos intentos de perturbación tan estéril como engañoso, pero que son causa de menoscabo en los prestigios de la autoridad y de quebrera en los intereses comunes, como la inútil y resuelta de hoy, de cesar en la abstención y rebajar los derechos de intervención en la vigilancia y aplicación del caudal público, ha llegado a formar un estado de conciencia colectiva que tendrá nuestro más decidido amparo; al Gobierno presente y a los que le suceden corresponde fomentar y consolidar, no tanto porque artes de Gobierno resultaren esta patriótica y consoladora novedad, cuanto porque, de la nivelação del presupuesto, del honrado y útil destino de lo que el contribuyente paga y de lo que sea Marruecos para España, depende el tener moneda e ignis, la puja o la pérdida de nuestra nacionalidad.

Próximas la prórroga del presupuesto, debe desfarrarse sin la revisión y poda da cuanto sea paraíso y sin otro límite que el conseguir que per la amonestación de los gastos se llegue a la reducción del de 1923. Y para que durante su vigencia se acresca la discriminación, entre otros medios, habrá de ser objeto de exámen los siguientes:

a) La inmediata efectividad del Real Decreto de 3 de marzo de 1917 (artículo 19), que tiene carácter de ley y que ordena la reducción de las plantillas de todos los funcionarios civiles en un 25 por 100 cuando menos.

b) Este límite mínimo de 25 por 100, habrá de cumplirse en la medida que la revisión de la ley de Bases da funcionarios públicos de 22 de junio de 1918 establece, rectificando la caprichosa o ilegal interpretación que aquél Gobierno y los que la sucedieron, le han dado al conge por eludir la relación del personal que forma un cuerpo del Estado, cuando la plantilla es la consecuencia de una ordenación y clasificación de servicios, que determinan el personal indispensable para desempeñarlos y el artificio la facultad de aumentar al número de funcionarios y elevar sus categorías y recargar tan infonamente los gastos públicos.

Causará espanto si se pidiera a cada ministerio los escalafones de cada Cuerpo en primero de Enero de 1918 y 1923, y se constatará la dolorosa proporción con que figuran en los actuales presupuestos esa transgresión, porque representa bastante más que si se hubiera duplicado el importe de los sueldos, aunque no se hubiese hecho la autorización. Nos habremos propuesto reduce, liquidar el patrimonio nacional y no habremos encontrado más medios de las puras en práctica para conseguirlo. Cuantos los generales civiles, sin nulicia ciudadana, Anticipos, subvenciones, primas, auxilios, trato de excepción y otras generosidades. Todos los ministerios han venido disputándose el privilegio de presentar mayor cifra de gastos.

El ministerio de Instrucción Pública, cuyo presupuesto en 1913 no llegaba a 65 millones, tiene asignados más de 163 en el vigente de 1923, y se apunta como ejemplo ese ministerio, es porque ningún otro como este tuvo la unanimidad de los españoles en cuanto a que la educación y la cultura constituyan la base fundamental de la reconstitución de los pueblos.

¡Cómo si la cultura y la instrucción del maestro, hubieran de medirse por las consignaciones de un presupuesto!

Ningún reparo opuso la oposición a los ministros que lo elevaron en un 100 por 100, hasta que se dio cuenta del artículo y los intereses que con el aumento quedan servidos; ahora bien, guardando todos los rasgos y sin darse de falta e consideraciones de ningún género, si se hace un balance de los resultados, no creemos que el haber cultura se haya surtido en relación a la nueva carga impuesta al Estado.

Dende luego, no ha llegado al contribuyente la sensación de que pesar de los 104 millones de aumento, los maestros que enseñan sean más al mejoras, ni de que la enseñanza haya tomado carácter de especialidad, iniciada en un segundo grado

de crédito para esas atenciones de personal, etc., etc.

Pero, ¿qué se ha hecho?

No tan sólo no se ha reunido esa comisión, sino que sigue la racha de aumentar personal con pretexto de nuevos organismos, Delegaciones, Reglas, Inspecciones, etcétera. Tampoco es de esperar que haya

interés mayor en conversar, porque, sia

el menor asomo de intención de ofensa para nadie, la acción fiscal es la que exige la reducción de gastos es función cari en des-

trato en el Parlamento. Cuando se anuncia la obstrucción y se anuncia con la petición del quorum, respondiéndole más bien que a la defensa del Interés general y público, al empeño de establecer un nuevo sistema que resolviera la circunscripción a el distrito y un criterio justo de ganar la gratitud de los electores con una celosa praca-

ra. Difícilmente olvidaría el contribuyente lo que en materia de gastos representa las últimas veinticuatro horas que preceden a la aprobación de los presupuestos en una otra Cámara... ¡Para qué continúan?

Estas son, exacerbantísimo señor, las justas y legítimas aspiraciones de los grandes actores de la prudencia que este Consejo representa, y en esencia, estos son los acuerdos, cuya transmisión al Gobierno me fue recomendada.

Sin en su forma no aparecen expresados con la claridad y justicia con que ante mí se manifestaron, pues será de mi torpeza exclusivamente, que se pueda hacerse extensiva a los que trajeron hasta nuestro Consejo lo que únicamente y sincera del pensamiento y el sentir de sus representados.

Sólo mi voluntad, puesta el servicio de tan excelente causa, puede servir de des-

carga a los defectos con que se expresa

los antedichos planteos y razones, y de ex-

cusar al atrayente con que me dirijo a V. E., haciendo siempre formal y sincera protesta de mis reiteradas y más sinceras y efectivas consideraciones personales.

Dios guarda a V. E. muchos años.

Madrid 20 de marzo de 1923.—El presidente, B. Pareja.—Exacerbantísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Sabido entonces, suben los gastos con una prodigiosidad enorme, y como entonces, sigue constituyendo Marruecos una pesada preocupación para los españoles todos. Más honda que entonces, en los últimos días, porque no alienta la esperanza que renació en el país cuando se cambió de conducta. Decimos que sostuvimos un día que al Alto Comisario incumbía traer sobre el turrón un plan y aplicar un método que el Gobierno no sabía aceptar y avalar, nos hemos mantenido inutilmente de que en Marruecos sin otro problema que el que innecesariamente no habíamos creído, seguimos as-

tando sin plan el programa.

Sabido, desde luego, de desear, señor presidente, y sinceramente lo anhela este Consejo, que el país no se arriesgue al aplauso cerrado con que se recibió al acuerdo de pronunciamiento por el proteccionado, iniciado con el rescate de los prisioneros como deber humanitario y libertad necesaria de movimiento.

Igualmente hacemos votos porque no se pierda la fe que el Gobierno acertó a inspirar en los primeros momentos, ni la esperanza que hizo concebir el nombramiento del Alto Comisario, cuyas condiciones de gobernantes han sometido a tan especial prueba; pero la pacificación no tomó camino y sobre la tan supuesta finalidad de lo que allá se gasta, no se tiene otra noticia que la de que el Alto Comisario «se pro-

pone intensificar las obras».

Por lo mismo que no somos sospechosos

en quanto a que en Marruecos por las cir-

unstancias creadas, se ha ventilado algo

que era consustancial con el honor de Es-

paña, tenemos el deber de advertir que es

esta la cuestión más delicada que se ha pre-

sentedo a la nación y que el más minuto del

día puede desatenderse, ya que llegará a

ser el filo que desata el paño.

Sin ahondar más en esta inquietante du-

da, no dejaremos de procurar que las personas y

preza de todo sacerdote y solvencia, razo-

nar y defendan de buena fe, desde luego,

que para la permanencia en Marruecos no

importa el gasto, aun contando que pasa de 600 y pico de millones la parte

que en el déficit puede atribuirse a nuestra

asistencia en África, olvidando que, aun dán-

do el caso de que Marruecos todo acre-

ce el haber nacional (hecho que no

puede ocurrir), representaría a lo sumo la

conquista de la provincia más estéril e in-

productiva entre las 49 que constituyen el

patrimonio español.

Sigue abierta la sima, y antes de que Es-

paña toda caimara hacia el abismo, urge que

ponga límite, quien deba ponerlo, al derro-

che que significan de un lado la obra na-

gativa africana que sangra la riqueza pen-

insular más saneada, y de otro lado, las

presas repartidas de que se hace víctima al

Tesoro por fiebre del Poder público.

Por otra parte, el derecho del Estado de

dejar tener sus flotillas, y los Gobiernos no

pueden comprometer los recursos del

porvenir, y en su consecuencia, todos los

razones y desacofazas del contribuyente

tendrán su explicación, mientras no sa-

ga un inventario verídico y un balance con-

creíble de las obligaciones de España en

Marruecos y mientras no se imponga

ni se impone la revisión de los presupues-

tos para que el resultado sea más real que

aparente.

Algo más tarde, el 26 de julio úl-

timos, para que una Comisión formada en

septiembre, siendo diputados, senadores y algunos altos empleados de la Administración, es-

tudiará o haga posibles las reformas que

se requieren para establecer las económicas

y financieras que la situación de la

reconstrucción del Estado y el cumplimiento

del artículo 40 de la ley de Presupuestos

siguen siendo de la más alta importancia.

Siempre que se ha querido

que se establezcan las economías que

se requieren para establecer las económicas

y financieras que la situación de la

reconstrucción del Estado y el cumplimiento

del artículo 40 de la ley de Presupuestos

siguen siendo de la más alta importancia.

Siempre que se ha querido

que se establezcan las economías que

se requieren para establecer las económicas

y financieras que la situación de la

reconstrucción del Estado y el cumplimiento

del artículo 40 de la ley de Presupuestos

siguen siendo de la más alta importancia.

Siempre que se ha querido

que se establezcan las economías que

se requieren para establecer las económicas

y financieras que la situación de la

reconstrucción del Estado y el cumplimiento

del artículo 40 de la ley de Presupuestos

siguen siendo de la más alta importancia.

Siempre que se ha querido

que se establezcan las economías que

se requieren para establecer las económicas

y financieras que la situación de la

reconstrucción del Estado y el cumplimiento

del artículo 40 de la ley de Presupuestos

siguen siendo de la más alta importancia.

Siempre que se ha querido

Informaciones de hoy 27

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

A las seis de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del señor López y González de Cossío.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

O, don del dia

Se da lectura a la diligencia de subasta celebrada para contratar la construcción de corrales con destino a los ganados que concurran a las ferias de esta ciudad.

Varios concejales la impugnaron por entender que la construcción no se adaptaba en todo a lo acordado, y se aprueba la diligencia de subasta en votación nominal por mayoría de votos.

Se da lectura a una instancia de don Raimundo Infante solicitando que se le devuelva la fianza que tiene constituida en garantía del servicio de racionamiento a los presos de la cárcel y que se le abone el doble, ya que ésta fué destinada a tratarlo de preso.

El señor Pérez Quattrro dice que le pide la Justicia la devolución de la fianza, pero no así con respecto al coche cellular, porque ésta no se sabe la cantidad que se quedará con este servicio.

Solicita sea aprobada la primera parte de la instancia, dejando en suspenso lo referente al coche, mientras que el señor Infante no justifica que el citado no quiere hacerse cargo del coche cellular.

El señor Moraga no adhiere a lo manifestado por el señor Pérez Quattrro.

Se aprueba la petición del alcalde, la devolución de la fianza, dejando lo referente al coche en suspensión hasta en vez de la cantidad que ha de cargar con este servicio.

Se da lectura a una instancia de don Enrique Deschamps solicitando instalar trenes continuos con carteleras metálicas para anuncios, en los puntos que se establecen de esta capital.

El señor Diéguez dice que para evitar que esto inoleste en algunas plazas de la ciudad debe autorizarse su instalación en soportales adosados a las paredes en aquellos edificios que lo consentan sus dueños.

El señor Cuadros dice que la petición del señor Diéguez «vuela ya que el informe de la comisión de Fomento determina bien claramente la oposición».

El señor Diéguez insiste en la petición, y el alcalde interviene, aprobándose la misma.

Se concede la cantidad de 833 pesetas 25 céntimos en concepto de pensión, a doña Eulalia Lucena para sí y para su hija menor Álvarez, como viuda y huérfana, respec-

tivamente, de don Rafael Rivera Cruz, empleado jubilado que fué de esta corporación municipal.

También se conceden jubilaciones a Antonio Gómez Ferrer, como peón manguero municipal; a Manuel Barillas Mesa y José López Jiménez, como zapateros; a Antonio Muñoz Medina y Antonio del Moral Trujillo, como brigada y guardia respectivamente, de la guardia municipal.

A continuación se aprobaron numerosas cuentas de diferentes condiciones y se aprobaron también los restantes asuntos que figuraban en el orden del día, sin ser objeto de discusión.

Rugos y preguntas

El señor Diéguez felicitó a los jefes de la guardia municipal y brigadas por sus servicios.

Dijo que se oficia a la compañía de frascarriles el traslado de la fuente abrevadero del Pretorio.

Censura que en los barrios no haya guardias municipales y en cambio presten vigilancia los vecinos de las calles Moretta y Siete Riendas.

El señor Moraga denunció que la obra del señor Méndez que se efectúa en la calle Concepción, está fuera de linea más de 15 centímetros.

Rugos se suspende la obra, que se comprueba la denuncia y que se exija responsabilidades al propietario.

Preguntó el por qué ha desaparecido el vallado de la calle Siete Riendas, y dice que en la corporación se ignora la demolición del mismo.

Se ocupa de las subsistencias y dice que la Junta ha debido intervenir en la venta de carne de toro de lida, sacrificados el domingo pasado, cuya venta se hizo en tabla alta.

Pide que desaparezcan las ventas de carne de toro en tabla alta y que se cumpla el reglamento de mercados.

Pide la reorganización de la Casa de Socorro, y dice que hay días prácticamente de baja. Denuncia que los médicos de plantilla se hacen sustituir por quienes crean convenientes.

Denuncia un caso ocurrido en la Casa de Socorro, que se cobraron 125 pesetas por realizar una operación quirúrgica, por la razón de que el médico que la practicó no pertenecía a la plantilla de dicho centro.

El señor Diéguez insiste en la petición, y el alcalde interviene, aprobándose la misma.

Se concede la cantidad de 833 pesetas 25 céntimos en concepto de pensión, a doña Eulalia Lucena para sí y para su hija menor Álvarez, como viuda y huérfana, respec-

COMISIÓN DE MONUMENTOS

Esta entidad ha felicitado al señor don Paulino Saco de Pierrera, rector de la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por la restauración de la capilla que en dicha iglesia mandó construir el obispo don Leopoldo de Austria y que hoy sirve de Sacristía.

El interés y celo artísticos demostrados por dicha señor rector en la restauración antedicha, merecen efusivos plámenes, que la Comisión de Monumentos no ha reagredido en tributar, tanto por el hecho en sí, como por el ejemplo que entraña, digno de ser imitado en toda ocasión análoga.

Don Enrique Romero de Torres ha dado cuenta a dicha Comisión de que, al verificar el mismo señor rector de San Nicolás ciertas reparaciones en dicha iglesia, se descubrieron unas pinturas pertenecientes a la época del fresco que del siglo XVI se conservan en la misma iglesia, pero que por su mal estado no han podido conservarse.

La Comisión de Monumentos ha designado a don Joaquín María de Navasqués, director del Museo Arqueológico, para que remita informe respecto al Castillo de Belalcázar, son objeto de que pueda ser declarado monumento nacional.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer llegaron a nuestra capital, entre otros, los señores siguientes:

Hotel S. A.—Don Alfonso Sánchez Apóstol, don Miguel Riego y señora, don J. Benet y señora, don Luis Ramas, don José Jiménez de la Rosa, doña Emilia Simón, don Cristóbal Cobos, don Francisco Ruiz y compañero, don Alfonso Linares y hermano, don José Fernández Romero, don Francisco Molina Milla, don Luis Sanz Sardinal, don Juan Chica Palomino, don José García Moyano, don José Ortiz Casado, don Cristóbal Barrillero, don Rogelio Serrano y compañeros, M. Dennis Eric Smith, don Luis Barceló y familia, don Manuel Camacho y don Aurelio González y compañero.

Hotel España y Francia—Don Salvador Fernández, don Luis Bixón, don Antonio Pieter, don Luis Laguna, don Mariano Civa, don José Rico, don Olegario Pérez, don Isidoro Cucíel, don Francisco Cava, don Ramón Béjar, don Martín Pardo, don Ambrosio Madrezo, doña Nieves Llorente, don Pedro Jara, don Rafael Montoro, don Alfonso López, don Manuel Salas, don Mariano Amo, don Enrique Mendoza, don Julio Torres, don Demian Piza, don Miguel Henter, don Juan Guzmán, don Eduardo Miquel, don Antonio Téllez, don Francisco Blascas, don Pedro Antonio Romero, don José Morales, don Valentín Vazquez, don Genaro Guillat, don Bernabé Cane y don Juan Guillén.

EL METRO: no tiene viajantes, vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio, lo mismo la formalidad de su sistema y régimen.

Dicir que un específico es el mejor cuestia poco, probarlo que más; nosotros lo demostramos con nuestro

Purgante "Zea,"

LOCALES

Por nuestro distinguido amigo don Santiago F. Valderrama, general de Artillería, y para su hijo don Carlos, capitán del mismo Cuerpo, ha sido pedida la mano de la angelical señorita Rosita Robbo de la Cuesta, hija del opulento propietario don José, presidente de la Cámara Agrícola. La boda se efectuará en fecha próxima.

—Ha marchado a Sevilla el concejal de este Ayuntamiento don Luis Ruiz de Casafieda.

—En el correo ha marchado el diputado provincial don Alejandro M. Muñoz Rivera, acompañado de sus hijos Carmen, Pedro y Ana.

—Se encuentra en ésta don Luis Peñalver, regidor.

—En el rápido de ayer llegó de Madrid, para pasar con su familia las fiestas de Semana Santa, nuestro buen amigo don Enrique Molina Iglesias.

—En el rápido de ayer marchó a Sevilla la esposa del gobernador civil de aquella provincia, doña Josefina Castillejo de la Fuente, a la que acompañan sus hijos Pepita, Federico, Leopoldo y Pedro, que van a la vecina capital a pasar las Fiestas de Semana Santa y Santa.

Los pedidos pueden pasarse por riguroso número 286, y se servirán por riguroso turno a Luis Roldán Rodríguez, Hornero del Cristo.

—Anoché en el expreso de Sevilla pasó por nuestra capital, con dirección a Madrid, el ex-ministro don Juan La Cierva y Palauver.

—Anoché en el expreso regresó a Sevilla el diputado pagador de Hacienda don Enrique Lacín.

—Se encuentra en ésta el reputado doctor en medicina regularmente don Olegario Pérez.

—De Montilla regresó ayer a nuestra capital el rico propietario don Manuel Saiz, hermano del director del Mantecón de Leganés en Madrid y médico del Hospital de la Princesa, doctor Saiz.

—Han llegado a nuestra capital a pasar con sus familias las presentes fiestas de Semana Santa, los jóvenes de esta localidad don Enrique Alvear y Sánchez Guerra y don Angel Gómez de Aranda, oficiales del ministerio del Trabajo y Subsistencias, respectivamente.

—Carbone minerales, Carburo metálico, Aceites minerales para automóviles, grasas y gasolina.

FELIPE CARRACEDO AMOR

Desde Pozoblanco

Firma de esposos.—En el domicilio de nuestro querido amigo don Mateo Quirós Garde, firmaron sus esposos en la noche del pasado jueves, en simpática fiesta Felisa Quirós Cantero con el joven industrial don Isidoro Díaz Rubio, actuando como testigos don Urdiales García Rubio y don Aurelio Cabrera Dueñas, del comercio de esta población.

Invitado atentamente por la familia del señor Quirós, tuvo el gusto de asistir al acontecimiento, en el que relajó la armonía, siendo atendidos y abrazados aplaudidamente con dulces, lloros y risas, terminando la noche con gran éxito.

Una plana invitada orquesta con sus escogidas obras, completaron la alegría de tan simpática noche.

Con este motivo visitaron de Córdoba don Carmen Canfora Bolívar y sus preciosas hijas Carmen, Isabel y Arcelia y su prima Carmen Cantero.

La boda se efectuará en breve.—Correspondencia.

Pozoblanco, 25 de marzo de 1923.

Tortas de aceite

Las clásicas y tradicionales tortas de aceite, sólo las elabora para su clientela de todos los años el HORNO DEL CRISTO.

Los pedidos pueden pasarse por riguroso número 286, y se servirán por riguroso turno a Luis Roldán Rodríguez, Hornero del Cristo.

Tierras

se arriendan por parcelas en los cortijos de Villarreal y Lazares Altos.

—Se encuentra en ésta el reputado doctor en medicina regularmente don Olegario Pérez.

—De Montilla regresó ayer a nuestra capital el rico propietario don Manuel Saiz, hermano del director del Mantecón de Leganés en Madrid y médico del Hospital de la Princesa, doctor Saiz.

—Han llegado a nuestra capital a pasar con sus familias las presentes fiestas de Semana Santa, los jóvenes de esta localidad don Enrique Alvear y Sánchez Guerra y don Angel Gómez de Aranda, oficiales del ministerio del Trabajo y Subsistencias, respectivamente.

—Carbone minerales, Carburo metálico, Aceites minerales para automóviles, grasas y gasolina.

Fabrica de mosáicos y piedra artificial

Losetas lisas 20 X 20 una en color negro, rojas,

grises, blancas, dibujos variados desde

para acerado patio cochera,

griegos varios colores,

fregadero dos huecos gris, rojo,

Pila de lava 1,10 por 0'60

5,50 Ptas.

6,50 Ptas.

6,00 Ptas.

7,00 Ptas.

6,00 Ptas.

7,00 Ptas.

30,80 Ptas.

30,00 Ptas.

TELEFONO 428

MUY PRONTO ENORME Exposición de sombreros de paja PRECIOS INCREIBLES.

SAN JOSE

Fábrica de mosáicos y piedra artificial

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé.—Despacho: Plaza de Colón, 13.—Córdoba

CABRERA, 3.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY

Usadas por higiene y para evitar contagios.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

La Fabril Cordobesa

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Fábrica de mosáicos hidráulicos y almacén de materiales de construcción y artículos sanitarios

Losetas lisas 20 X 20 cm en color negro, gris o roja a 6 Ptas. metro cuadrado.

20 X 20 cm blancas a

20 X 20 cm dibujos variados, desde

para aceras, patios, cocheras desde

Garantizamos que estos materiales están fabricados únicamente con cemento Lafarge.

Teléfono número 564.—Carrera de las Ollerías sin número

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

TORTAS DE ACEITE

Se admiten encargos para Semana Santa en la acreditada panadería de la Viuda de Antonio Salmoral, Santa María de Gracia, 112.

750 pesetas ganará

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo,

Información telefónica

Cierre general de todo el Comercio y la Industria

Llegada del alto comisario civil de España en Marruecos señor Silvela.—Los ministros de Estado y de la Guerra no llegan a tiempo a la estación.—El marqués de Alhucemas y los ministros de la Guerra y Estado en casa de Silvela.—El alto comisario confiere con el presidente y habla a los periodistas de su uniforme protocolario; no habla de Marruecos por corresponderle ello al jefe del Gobierno y ministro de Estado.—Mafiana asistirá al Consejo el alto comisario.—Conferecias por separado con los ministros de Estado y de la Guerra.—Escondida en el Ateneo.—Corridas bufas.—A las once de esta mañana, cumpliendo de acuerdo del Círculo de la Unión Mercantil, ha cerrado todo el comercio y la industria de la carta.—Manifestación tumultuosa; más de veinte mil comerciantes en la plaza de la Villa; gritos subversivos ante el ministerio de la Gobernación.—Asalto de la Casa Ayuntamiento por más de cinco mil comerciantes.—Suspensión de la sesión municipal; recorriendo dependencias en actitud amenazadora.—Escondida en la tribuna pública.—Discurso de don Antonio Sacristán.—La protesta contra la décima de la contribución.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 26, 15 a 19.

Capilla pública en Palacio

Ayer se celebró en Palacio la tradicional misa póstuma de Domingo de Ramos, asistiendo numeroso público a las galerías para presenciar el paso de la comitiva real, teniendo lugar el acto con el ceremonial acostumbrado.

En Gobernación

Este mismo recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Gil, diciendo que había visitado al ministro el director general de Seguridad, señor Vico, para comunicar al Gobierno que en aquellos momentos se había verificado el cierre general de todo el comercio y la industria en la carta, hallándose situadas frente al Ayuntamiento muchas miles de comerciantes e industriales, en señal de protesta contra el régimen contributivo que rige en España.

Misra el telegrama que el gobernador civil de Las Palmas había dirigido desministrando las informaciones que en algunos periódicos han aparecido dando cuenta de haber habido altercados de orden público y graves heridos en distintos puntos con motivo de determinadas medidas gubernativas.

También se había recibido otro telegrama del gobernador civil de Bilbao, pidiendo que se le puesten en los Altos Hornos de Barakaldo.

No tenía el subsecretario otras noticias que poder facilitar a la prensa, ya que la situación era absoluta en toda España.

Visitas protocolares

Hoy estuvieron en el ministerio de Estado, cumpliendo el ministro, señor Alba, el establecido de Francia y el ministro de Portugal, que tiene mucho parecido con el marqués de Alhucemas.

Por la noche estuvo en la casa del presidente del Consejo, desayunándose la visita.

El alto comisario en la Presidencia

A las doce hora, en la Presidencia del Consejo el alto comisario, señor Silvela, el cual fue interrogado por los periodistas.

El señor Silvela hizo saber a los representantes de la prensa, que convenía restituir la noticia aparecida en algunos diarios sobre el uniforme que lleva puesto, que no es ni más ni menos, que el protocolario para mandar tropas del Magazín y Tercio de Regulares; en la bocanegra lleva la corona y las estrellas, que corresponden a la graduación de teniente coronel, pero no el bastón de mando que es emblema de los que pertenecen a las academias militares, sin lo cual no podía dar órdenes al Jefe de los mandos generales.

Tampoco era cierto que en su viaje a Tenerife tuviera la banda de la Legión de honor, por la sencilla razón de que no posee una presea condecorativa, sino la del Cristo de Portugal, que tiene mucho parecido con aquella.

Estuvieron en mi domicilio ayer, domingo, los ministros de Estado y de la Guerra, visitándome, por no haber llegado a la estación con tiempo para recibirlas, así como el marqués de Alhucemas.

Por la noche estuve en la casa del presidente del Consejo, desayunándose la visita.

Un reportero me preguntó si habían sido sus impresiones de África.

El señor Silvela le respondió afirmativamente, agregando que lo había sido en líneas generales.

Como se le interrogara para qué diera a conocer qué clase de impresiones trae, el señor Silvela dijo que tenía el prurit de no querer absolutamente nada en sus visitas a Madrid, porque entendía que el haber visitado correspondía al presidente del Consejo y ministro de Estado.

Se le preguntó también si eran optimistas o pesimistas, y el Alto Comisario respondió: En todo cargo nuevo, cuando se va a ocupar por primera vez, se va con la noción de todo optimismo.

Anunció igualmente que se proponía para todo la Semana Santa en la corte.

Añadió que traía en la cartera notas de algunas cosas, además de sus impresiones personales del viaje realizado por todo Marruecos de nuestra zona de protectorado.

Cierre general de todo el Comercio y la Industria.—Manifestación tumultuosa.

Se asalta por los comerciantes e industriales la Casa de Todas, en actitud de alarma protesta contra la décima en la contribución.—Se suspende la sesión municipal ante el maremagnum que se produce.

Al parecer de ayer

Ayer se verificó el partido de fútbol de campeonato entre los equipos «Real», de Madrid, y «Athletic», de Bilbao.

En el momento de dar zonzo al juego comenzó a llover torrencialmente, pudiendo el fin del mismo a la mitad, resultando vencedor el «Athletic» por tres goles contra uno del «Real».

A pesar de la lluvia, se realizó la reunión de la Asamblea de la Unión Industrial, donde se votó la moción de suspender la sesión municipal ante el maremagnum que se producía.

Había el jefe del Gobierno

El presidente del Consejo recibió, a las doce horas, a los periodistas que lo visitaron, representando al Rey y al Granadino, y al ministro del Interior, Alfonso Pérez.

En la mañana, dijo, se ha visitado el alto comisario, señor Silvela, y mañana asistirán al Consejo de Ministros y al ministro de Fomento, señor Vico, que se presentará en el momento de dar zonzo al juego.

A pesar de la lluvia, se realizó la reunión de la Asamblea de la Unión Industrial, donde se votó la moción de suspender la sesión municipal ante el maremagnum que se producía.

Al jefe del Gobierno, manifestó que cada día de estos días.

Este tarde visitó a los ministros de Estado y de la Guerra, representando el alto comisario, y, a modo de lo más importante, a los ministros de Hacienda, José María Martínez, y de Fomento, Alfonso Pérez.

En la mañana, dijo, se ha visitado el alto comisario, señor Silvela, y mañana asistirán al Consejo de Ministros y al ministro de Fomento, señor Vico, que se presentará en el momento de dar zonzo al juego.

A las once y media estaba totalmente llena la amplia Plaza de la Villa, quedando suspendida la circulación por toda la calle Mayor de tránsito y otros vehículos.

A esa hora bien pudieron calcularse que las congregaciones en dicha plaza sumaban más de veinte mil entre comerciantes y dependientes.

A la cabeza de los manifestantes allí congregados figuraba la directiva del Círculo de la Unión Mercantil, con su presidente don Arturo Serrano.

A las once y media se reunió en sesión el Ayuntamiento, dando acceso a las tribunas al público, que en número extraordinario las ocupó totalmente.

El Director General de Seguridad y Orden Público, señor Blasco, estuvo a dicha hora en la Plaza de la Villa y calle Mayor, recorriendo todos los lugares y informándose del curso de la manifestación, que se destinaba, hasta el momento, sin incidentes de ningún género.

Como a las doce de la mañana se formaron unos grupos en manifestación con unas mil quinientos congriegados que marcharon hacia el Círculo de la Unión Mercantil, pasando por la Puerta del Sol, en donde comenzaron a exteriorizar su protesta ante el ministerio de la Gobernación y el directorio de la Guardia Civil, en cuyo día se celebró la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Silvela

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, en cuyo día se celebró la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que

creó el alto comisario.

Al finalizar el acto solemne de la ceremonia de la creación del cuerpo de la Guardia Civil, que se ha celebrado a la Reina doña Victoria que